

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 14 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de notificación por edicto, y de la resolución que se cita, de cese de acogimiento familiar permanente y constitución de acogimiento residencial.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero del padre de la menor M.C.S.C., don José Manuel Salguero Patricio, se publica este anuncio, por el que notifica Resolución de cese de acogimiento familiar permanente y constitución de acogimiento residencial de fecha 9 de abril de 2014, relativo al expediente núm. 352-2000-21-000017-1, por el que se acuerda:

1. Mantener la declaración de desamparo y tutela asumida sobre la menor M.C.S.C.
2. Constituir el acogimiento residencial de la menor que será ejercida por la dirección del Centro Mensajeros de la Paz I de Huelva.
3. Instar del Juzgado competente el cese del acogimiento familiar permanente acordado judicialmente de la menor con las personas seleccionadas.
4. El régimen de relaciones personales de la menor con su hermano J.A. consistirá en visitas en el Centro, los días y horario establecido por el mismo al efecto. Con respecto a la que ha sido su familia acogedora se establecerán dichas visitas en el Centro, a demanda de los acogedores y previa conformidad de la menor al respecto.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva, en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Huelva, 14 de abril de 2014.- La Delegada, M.^a Lourdes Martín Palanco.